



República de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal de Manta

Manta, diez (10) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Radicado: 25-436-40-89-001-2022-00023-00
Demandante: Flor Ángela Beltrán León
Demandado: Israel Cárdenas Aldana
Proceso: Ejecutivo Singular – Medidas Cautelares

Ingresa el expediente al Despacho con respuesta allegada por Bancolombia con respecto a la medida cautelar decretada, la cual será puesta en conocimiento para lo que estimen conveniente. Así las cosas, el Juzgado:

RESUELVE:

AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO la respuesta emitida por Bancolombia (PDF 11) para los fines a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CESAR ARLEY HERRERA PACHÓN
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL MANTA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Hoy 11 de noviembre de 2022 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado N° 046



LUZ STELLA SANTANA SARMIENTO
SECRETARIA